



Río Cuarto, 23 de octubre de 2025.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 147735 y la nota presentada por los y las estudiantes del Departamento de Educación Física (5-53), en referencia a la extensión de condicionalidad; y

CONSIDERANDO

Que mediante la nota citada precedentemente, las y los estudiantes solicitan extensión del período de condicionalidad en asignaturas, pertenecientes a la carrera Profesorado en Educación Física.

Que el Departamento del cual depende dicha carrera se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de la condicionalidad solicitados.

Que la Secretaría Académica ha tenido en consideración la opinión vertida por el Departamento para resolver la petición de las y los estudiantes en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar la extensión del período de condicionalidad en las asignaturas y a las/los estudiantes, que se detallan en el Anexo I, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 461/2025

I.C.



“2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”

ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 461/25)

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
ANGELICI, JUAN IGNACIO D.N.I. 43.674.036 BARBERO, CAROLA D.N.I. 46.068.274 BOFFA, MATEO D.N.I. 43.605.712 BRUNO, EZEQUIEL ANDRÉS D.N.I. 45.089.172 CARRANZA, MATIAS D.N.I. 44.472.706 DOMINGUEZ, VALENTINA D.N.I. 45.938.887 FREYTES, MARIA PILAR D.N.I. 43.411.281 GIORDANO, JULIANA ADA D.N.I. 44.953.884 GROSSO, ORIANA D.N.I. 46.406.337 LEIZA VELIZ, PAULA LUCÍA D.N.I. 39.992.088 LISA, AGUSTINA D.N.I. 44.741.016 LISA, JULIETA D.N.I. 44.741.015 MARTINA, PEDRO ANDRÉS D.N.I. 45.244.035 OLIVA FERNÁNDEZ, JOAQUÍN D.N.I. 45.154.552 NIETO PEREZ, DIEGO MARTIN D.N.I. 43.190.015 SAENZ, ANTONELLA ABRIL D.N.I. 45.116.865	Módulo III: Práctica Profesional Docente I (6672)	Noviembre- Diciembre 2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 24 de octubre de 2025 a las 12:41:31

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-461_25 Extension de condicionalidad Educacion Fisica [adbcdB]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas